



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Presente

Ref.: Art. 3, punto 35),
Sección II, Capítulo I,
Título XII de las Normas
de la CNV.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3, punto 35), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informo a Uds. que en la reunión de Directorio de Edesal Holding S.A. de fecha 9 de diciembre de 2020 fueron aprobados los estados financieros condensados intermedios, notas explicativas, reseña informativa y la información requerida por el art. 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020.

En relación a los mismos, informamos a Uds. lo siguiente:

1) Resultado del período

Resultado ordinario integral total del período	156.927.814
- Atribuible a los propietarios de la controladora	156.924.625
- Atribuible a las participaciones no controladoras	3.189
Resultado extraordinario integral total del período	-
- Atribuible a los propietarios de la controladora	-
- Atribuible a las participaciones no controladoras	-

2) Detalle del Patrimonio Neto

Capital Social	74.644.165
Ajuste de Capital	538.032.175
Prima de Emisión	206.789.968
Otros Resultados Integrales Acumulados	(46.058.134)
Reserva Legal	122.535.269
Reservas Facultativas	2.171.817.842
Resultados no Asignados	156.924.625
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	3.224.685.910
Participaciones no controladoras	39.299
Total Patrimonio Neto	3.224.725.209

3) Propuestas de distribución de dividendos en efectivo y en especies, capitalizaciones de ganancias de ajustes monetarios del capital y de otros conceptos

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2020 se resolvió distribuir la suma de \$350.000.000 en concepto de dividendos en efectivo. Por otro lado no se ha propuesto ningún tipo de capitalización de las cuentas patrimoniales de la Sociedad, dado que el Directorio considera que el capital con el que actualmente cuenta es suficiente para desarrollar las actividades de la Sociedad.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Fabián E. López Moras
Responsable titular de relaciones con el mercado